

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CENTRO DE CANOTERAPIA CENTCANO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 09 de marzo del 2017, a las 15:52 pm , en el domicilio principal de la, **CENTRO DE CANOTERAPIA CENTCANO S.A.** deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Presidente sobre su administración durante el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al Estado de Situación al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultado integral, el estado de movimientos en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2017, y ratificación de funciones;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
VEGA VAZQUEZ DORIAN CHRISTIAN	280
JOUTTEAUX HARO SARA MARIA	80
JIMENEZ VALENZUELA FABIOLA LISSETTE	120
MENDOZA BAJAÑA JOSE FORTUNATO	320

Preside la reunión el señor Dorian Vega, y actúa como Secretaria la señora Betty Vera

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Presidente de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al Estado de situación al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, estado de movimientos de patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año 2017, los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. Una vez analizado el referido informe, la

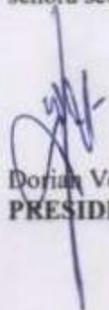
Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2018.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

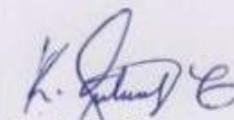
Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 17h30.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presenta acta el señor Presidente de la junta y la señora secretaria de la junta que certifica.



Dorian Vega
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Karina Gutiérrez
SECRETARIO AD-HONOREN